INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 01/2022

CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INTN", con ID N° 411963.

A LOS OFERENTES:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), comunica la emisión de la Adenda N° 01/2022, la cual modifica, únicamente los puntos detallados en la presente, contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), quedado todo lo demás vigente.

Punto 1

Datos de la Convocatoria

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: **Por ítem**

Punto 2

Secciones

Suministros y Especificaciones técnicas

Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

#	ITEM	Especificaciones	Cantidad
1	Acido ascórbico p.a.	Ácido ascórbico pa CAS Nº 50-81-7; C6H8O6; Masa molar 176,13 g/mol; Sulfato max. 0,002%; Plomo max. 0,001%; Hierro max. 0,0002%; Pérdida por desecación (105ºC) max. 0,1. Presentación: frasco de 100 gramos.	**1**
2	Ácido metafosforico p.a	Ácido Metafosforico p.a PM. 79,98, frasco x 100 gramos. CAS 37267-86-0	**2**
3	Acido Nítrico p.a.	Acido Nítrico 65% p.a. CAS N° 7697-37-2 Pureza: min: 65%;cloruros:máx.0,05 ppm; fosfato: max. 0,01 ppm; sulfato: max. 0,2; plata: max. 0,001 ppm; plomo: max. 0,001 ppm; mercurio: max.0,002 ppm. Vencimiento: Mínimo 1 año, incluir certificado de análisis. Presentación: frasco de vidrio 1 L	**14**

4	Ácido perclórico p.a.	Ácido Perclórico, CAS 7601-90-3, al 70 % p.a. Vencimiento: Mínimo 1 año, incluir certificado de análisis. Presentación: frasco de 1 L	**2**
5	Ácido sulfúrico p.a.	Acido Sulfúrico p.a. CAS N° 7664-93-9; Pureza:95-98 %, densidad:1.84,color ≤ 10 Hazen, cloruros ≤0.1ppm, nitrato ≤ 0.2 ppm, fosfato ≤ 0.5ppm, plomo ≤ 0.010ppm, cobre ≤ 0.010ppm; Vencimiento: Mínimo 1 año, incluir certificado de análisis del fabricante. Presentación: frasco de vidrio de 1 L.	**17**
6	Reactivo Karl Fischer	Material de referencia certificado para Karl Fischer- CAS: 100-66-3,108-32-7- contenido de agua 0,1%. Patrón para determinación de agua por titulación coulombimetrica karl fischer, 1 mg/g= 0.1%, densidad 1.000 g/ml 20ºC. Con certificado de análisis y trazabilidad metrológica, fecha de vencimiento mínimo de 1 años de la compra. Presentación: paquetes de 10 ampollas de 8 ml cada uno.	**1**
7	Steviosido Estándar p.a	Esteviosido estándar p.a; CAS No.: 57817-89-7 para HPLC, pureza mínima 91,2 %, con certificado de análisis original y vencimiento a 1 año. Presentación mínima: frasco de 10 mg o mayor.	**1**
8	Etanol absoluto P.A.	Etanol Absoluto p.a. CAS N° 64-17-5 C2H5OH; Grade Ph Eur,BP,JP,USP Datos químicos y físicos: temperatura de ignición 363ºC, solubilidad en agua (20ª) totalmente miscible, agua ≤ 0,1 % punto de fusión -114,5ºC ; residuo de evaporación 0,0005 %1L=0,790kg ; M=46.07 g/mol; Pureza 99,9% ;color ≤ 10; acetona ≤ 0,001% ; alcohol isoamílico ≤ 0,05% ;cloruro ≤ 0,3 ppm ; plomo ≤ 0,00001 %; hierro ≤ 0,00001%. Venc.: 1 año Con Certificado de análisis. Presentación: Frasco de 1 litros	**5**
9	Éter de petróleo	Éter de Petróleo CAS Éter de Petróleo CAS N° 64742-49-0 . Rango de Ebulición 40-60°C; Color (APHA) ≤10 Residuo de evaporación ≤ 3,0 mg/L; H2O ≤ 0,01%; 1L= 0,645 kg. Presentación: Frasco de 1 Litro.	**8**
10	Fosfato biácido de potasio p.a	Fosfato biácido de potasio p.a Pureza : 99,5-100,5%; Formula química: KH_2PO_4; CAS #: 7778-77-0; Masa Molar: 136.08 g/mol; Grado: ISO; valor de pH (5%, agua): 4,2-4,5; Cloruro: ≤ 0,0005%; Sulfato: ≤ 0,003%; Nitrógeno total: ≤ 0,001%; metales pesado (como Plomo): 0,0010%; Arsénico: ≤ 0,0002%; Cobre: ≤ 0,0003%; Hierro: ≤ 0,0010%; Sodio: ≤ 0,02%; Plomo: ≤ 0,001%; Perdida por secado (110°C); ≤ 0,2%; Perdida por secado (130°C); ≤ 0,2%, Vencimiento 1 año, Certificado de análisis, Presentación Frasco de 250g	**1**

11	Molibdato de Amonio p.a.	Molibdato de amonio tetrahidratado p.a. (NH4)6Mo7O24.4H2O CAS Nº 12054-85-2. Pureza mínima 81,3 % Limite de impurezas: Metales pesados como Pb máx:0,001%; Cloruro máx.0,002%; Sulfato máx: 0,005% ; Fosfato max: 0,001%. Vencimiento 1 año, con Certificado de Análisis. Presentación: Frasco de 250 gramos o mayor	**1**
12	Nitrato de estroncio p.a.	Nitrato de Estroncio Sr(NO3)2 p.a. Pureza ≥99%, Masa molar: 211,63g/mol, CAS N° 10042-76-9, Presentación: Frasco de 50 gramos. Vencimiento al menos 1 año después de la compra. Presentar certificado de calidad con la oferta.	**1**
13	Rojo carmín p.a.	Rojo carmín p.a. (Carmín NF40) para determinación de BORO. Frasco de 25 g Vencimiento a partir de 1 año desde la compra	**1**
14	Solución Patrón de Arsénico p.a	Solución Patrón de Arsénico p.a - (As) concentración 1000 ppm, con certificado de análisis trazables al NIST. Vencimiento mínimo 1 año después de la compra. FRASCO DE 100 o 250 ML	**1**
15	Citrato de amonio dibásico p.a	Citrato de amonio di básico p.a., C6H14N2O7, Masa molar: 226,18 g/mol, CAS N°: 3012-65-5. Presentación: Frasco de 500 gramos. Vencimiento al menos 1 años después de la compra. Presentar certificado de calidad con la oferta.	**1**
16	Hidróxido de amonio p.a	Hidróxido amonio p.a, CAS N° 1336-21-6, Pureza 28-30%, Densidad relativa (d 20/20) 0,892-0,910, metales pesado (como plomo) ≤ 0,5 ppm, certificado de análisis, vencimiento 1 año a partir de la compra, frascos de 1 L.	**5**
17	Fosfato monobásico de potasio p.a.	Fosfato monobásico de potasio p.a. Fórmula química KH2PO4, material de referencia certificado, 31P-qNMR Estándar. 1g. CAS número: 7778-77-0	**1**
18	Cloruro de magnesio hexahidratado p.a	Cloruro de magnesio hexahidratado p.a . Formula MgCl2 . 6H2O , CAS N° 7791-18-6, Pureza min 99%, valor de pH (solución al 5%) 5,0-6,5; Fosfato ≤ ppm, metales pesados (como Plomo) ≤ 0,0005%, Agua 51-55%, certificado de calidad, vencimiento de un año a partir de la compra , Presentación frasco de 1000 g,	**1**
19	Patrón de acidez	Estándar de índice de acidez (AN): 0,5 mg KOH / g en aceite de hidrocarburo, con su incertidumbre declarada, producido por un Instituto Nacional de Metrología o Instituto designado según norma internacional de requisitos generales para la competencia de productores de materiales de referencia, acreditado por un Organismo de Acreditación signatario del acuerdo de Reconocimiento Mutuo para el alcance previsto, con certificado de análisis, fecha de vencimiento mínimo de 1 año de la compra. Presentación: Frasco de 100 gramos.	**1**

20	Sulfato ferroso amónico p.a	Sulfato amónico ferroso hexahidrato PA. CAS: 7783-85-9 formula $H_8FeN_2O_8S_2$*$6H_2O$.asa molar: 392.14 g/mol. Pureza: 99% Cloruro (Cl) ≤ 0,001%Fosfato (PO_4) ≤ 0,002 %Sales de hierro (III) (Fe^{3+}) ≤ 0,02 %. Cu (Cobre) ≤ 0.002%K (Potasio) ≤ 0,01%Mg (Magnesio) ≤ 0,01%Manganeso (manganeso) ≤ 0,05 % Na (sodio) ≤ 0,01 % Pb (Plomo) ≤ 0.001%Zn (Zinc) ≤ 0,003%. Vencimiento a partir de un año mínimo desde la compra. Presentación: Frasco de 1 kilogramo.	**1**
21	Sulfato de mercurio (II) p.a.	Sulfato de mercurio II.PA CAS: 7783-35-9 Pureza: 98% Limite máximo de impurezas: cloruros: ≤ 0.003 %Nitrato(NO_3)≤ 0.005 %Fe≤ 0.005 %Mercury (I) (as Hg)≤ 0.15 %Sodio: 0,005%. Presentación: frasco de 100 gramos o mayor. Vencimiento mínimo un año desde la compra	**1**

Punto 3

Plan de entrega de los servicios

ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1 al 21	Conforme a lo indicado en el SICP y las especificaciones técnicas	Conforme a lo indicado en el SICP y las especificaciones técnicas	Unidad	Sede central del INTN Avenida Artigas y General Roa ciudad de Asunción	**80 (ochenta) días corridos**, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor.

Punto 4

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Acta de recepción definitiva	Acta de recepción	**80 (ochenta) días corridos**, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor

Se comunica que la fecha tope de consultas, presentación y aperturas de ofertas fueron modificadas en el SICP.

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), que no se encuentre modificado en la presente Adenda, permanece vigente".

MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ
Firmado digitalmente por MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ
Fecha: 2022.05.20 09:56:20 -04'00'

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN